



PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL

2019

## INDICE

<b>Introducción</b>	<b>3-4</b>
<b>Identidad</b>	<b>5-6</b>
<b>Reseña Historica</b>	<b>7-8</b>
<b>Información Institucional</b>	<b>9-10-11</b>
<b>Fundamentos Institucionales</b>	<b>12</b>
<b>Objetivo General P.E.I</b>	<b>13</b>
<b>Visión</b>	<b>14</b>
<b>Misión</b>	<b>15</b>
<b>Sellos Institucionales</b>	<b>16-17-18</b>
<b>Perfil Estudiante</b>	<b>19-20</b>
<b>Perfil Docente</b>	<b>21-22</b>
<b>Perfil Docente Directivo</b>	<b>23</b>
<b>Perfil Asistentes Educativos</b>	<b>24</b>
<b>Analisis FODA</b>	<b>25-26-27- 28-29</b>

## **Introducción**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en nuestro establecimiento educativo, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y los sellos que caracteriza al Colegio Luterano en Punta Arenas y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de la comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para la entidad sostenedora y los funcionarios del colegio, sino también para las familias que han optado por que sus hijos sean parte de nuestro establecimiento .

Además, el presente proyecto debe permitir a los miembros de la comunidad proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.

Nuestro P.E.I responde a la necesidad de dar un real sentido a la labor educativa que se lleva a cabo en nuestro establecimiento, cumpliendo las metas y objetivos propuestos desde sus inicios.

Contamos con la participación de todos los estamentos educativos, padres y apoderados, docentes, asistentes de la educación, equipo directivo y estudiantes (as) manteniendo una constante comunicación para de esta manera llevar a cabo el proyecto educacional.

Es fundamental que en este documento se refleje el espíritu de nuestro establecimiento como unidad educativa única. Así mismo, el PEI, será el norte que oriente nuestro quehacer educativo en todos los ámbitos de nuestro trabajo.

En nuestro Proyecto Educativo Institucional -PEI- se explicitan las doctrinas y principios que definen nuestro “ser” y nuestra identidad como Colegio Luterano. Es el marco orientador de nuestra gestión institucional, de la programación y de la acción educativa.

Nuestro PEI, se concreta a través de este documento y el Reglamento Interno, Reglamento de Convivencia Escolar, Protocolo de prevención y actuación, Reglamento de Evaluación, Reglamento de Becas, Reglamento del Centro de Padres.

Estos documentos institucionales, en forma integrada sustentan y orientan el accionar de nuestra comunidad escolar.

Finalmente, es necesario, indicar que este Proyecto Educativo es flexible y dinámico, por lo cual deja abierta toda posibilidad de adaptación, según las necesidades e intereses que posea la Comunidad Escolar.

## **Identidad**

El Colegio Luterano está ligado a la Iglesia Evangélica Luterana en Magallanes, cuya misión primordial de la Corporación IELMA comprende: La Evangelización, Mayordomía y la diaconía. Además la Corporación desarrolla, fomenta y apoya actividades educativas y culturales.

Desde esta perspectiva, nuestro Colegio se manifiesta respetuoso con todas las creencias, así como libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada. Manifiesta que su labor educativa respeta fundamentalmente los Derechos Humanos, de donde se desprende que la educación ha de ser pluralista, respetando las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los estudiantes.

La Educación que entrega este Establecimiento busca fomentar los valores democráticos; comenzando por incentivar el respeto a los demás; con sus afinidades y diferencias, por medio del diálogo constructivo entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.

Además pretende potenciar la formación académica de calidad, mediante la incorporación de prácticas pedagógicas innovadoras, que permitan que los estudiantes accedan a un conocimiento integral de la realidad.

El Colegio Luterano enfatiza el desarrollo de habilidades artísticas culturales, sustentadas bajo los valores del respeto, tolerancia y empatía como ejes fundamentales para la formación de sus estudiantes.

El Establecimiento asume un compromiso real con la Educación Especial, otorgando igualdad de oportunidades a los alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas transitorias y permanentes.

El Colegio Luterano, asume en su quehacer educativo potenciar aprendizajes de calidad, los cuales permitan a los estudiantes desenvolverse crítica y activamente en la Sociedad.

## **Reseña Histórica**

EL COLEGIO LUTERANO EN PUNTA ARENAS, es un establecimiento del tipo particular subvencionado que se encuentra ubicado en la XII Región de Magallanes y de la Antártida Chilena, específicamente en la comuna de Punta Arenas.

El Nacimiento del establecimiento educativo se remonta al año 1998 mediante la creación del Jardín infantil Arco Iris.

Posteriormente, en el año 2005 se da inicio a la Educación General Básica de tipo particular y en el año 2006 se obtiene el Reconocimiento Oficial del Estado, para impartir los niveles de Educación Básica como función colaboradora, ampliando hasta dar término a la Educación General Básica.

El año 2010 se crea el Programa de Integración escolar, que busca brindar igualdad de oportunidades y eliminación de barreras para aquellos alumnos y alumnas que presenten Necesidades Educativas del tipo permanente, en una primera instancia y posteriormente ampliando la cobertura de atención a Necesidades Educativas del tipo transitoria.

A partir del año 2012 se inició la Enseñanza Media con modalidad Científico Humanista reconocida oficialmente por el Estado, para finalizar el año 2015 con la enseñanza completa, es decir educación parvularia, hasta la enseñanza media del tipo Científico-Humanista.

En conjunto con la implementación de la Enseñanza Media se crea el Plan de formación artística, que busca potenciar las habilidades de este tipo creándose a partir de entonces los talleres de ejecución de instrumentos como: guitarra, batería, flauta traversa, violín, piano. Con posterioridad el año 2015 se crea la Orquesta de vientos Brass Luther, el conjunto de música Celta Ancestralia y el conjunto de música folclórica regional y latinoamericana Colegio Luterano más el coro Enseñanza Básica Colegio Luterano. El mismo año, se inicia en la educación Parvularia el taller de expresión rítmico motriz, que eventualmente continúa hacia los niveles de educación general básica desde 1° a 4° año básico.

A su vez paralelamente el año 2016 se incorpora el taller de teatro, en todos los niveles del establecimiento, que para estos efectos se conjuga con la asignatura de Lenguaje y es impartida por el docente de dicha área, más un asistente especializado en ejecución teatral.



## Información Institucional

### **Antecedentes Generales:**

La principal característica de nuestro Establecimiento, es que su entidad Sostenedora, es la Iglesia Evangélica Luterana en Magallanes, quienes designan a un Representante Legal, Don Pablo Rios, quien cautela y vela por la mantención del reconocimiento oficial y el cumplimiento de la normativa educacional en todo sentido y a un representante Pastoral (a,) Don. Oscar Sanhueza, quien acompaña y anima a los agentes del proceso educativo: alumnos, padres y docentes; en el desarrollo de los valores Cristianos enunciados por la Iglesia. Desde este punto de vista, la Educación que se imparte en el Colegio Luterano asume y conjuga el compromiso con el desarrollo del país en función del pleno desarrollo de la persona.

El Director del establecimiento y quien Lidera el Proyecto Educativo Institucional es Don Cristian Díaz Miranda, quien cautela y Establece los criterios para la actuación de los diversos miembros de la comunidad educativa, en virtud de resguardar la correcta implementación del PEI y el cumplimiento de los deberes y derechos de todos los actores del proceso, a su vez incentiva a la comunidad a mantenerse en constante mejoramiento de las prácticas en función de los resultados obtenidos, para estos efectos, se encuentra a cargo de una planta docente de 43 funcionarios y 33 asistentes de la educación.

## **Antecedentes Específicos**

Nuestro Establecimiento se encuentra ubicado en el sector norponiente de la ciudad de Punta Arenas, emplazado en un área residencial de dicha localidad, específicamente en el Pasaje José Davet 01050.

Actualmente la matrícula del Colegio Luterano es de 447 alumnos y alumnas que cursan desde los niveles de Pre-Kínder hasta el 4° año de Enseñanza Media Científico Humanista, distribuidos de la siguiente forma:

Educación Parvularia : 60 alumnos

Educación Básica : 252 alumnos

Enseñanza Media : 135 alumnos

La matrícula específica por nivel y cursos para el año escolar 2019, es la siguiente:

### **Nivel Parvulario**

<b>Pre-kinder A</b>	<b>15</b>
<b>Pre-Kinder B</b>	<b>15</b>
<b>Kinder A</b>	<b>15</b>
<b>Kinder B</b>	<b>15</b>

### **Enseñanza Básica**

<b>1°</b>	<b>30</b>
<b>2°</b>	<b>30</b>
<b>3°</b>	<b>30</b>
<b>4°</b>	<b>30</b>
<b>5°</b>	<b>32</b>
<b>6°</b>	<b>31</b>
<b>7°</b>	<b>34</b>
<b>8°</b>	<b>35</b>

### **Enseñanza Media Científico Humanista**

<b>1°</b>	<b>35</b>
<b>2°</b>	<b>35</b>
<b>3°</b>	<b>33</b>
<b>4°</b>	<b>32</b>

## **Fundamentos Institucionales**

Es importante destacar, que consolidar la identidad institucional, permite enriquecer el sentido de nuestra comunidad, así como también, permite diferenciarnos de otros establecimientos. En este sentido conocer el Objetivo General del Proyecto Educativo Institucional, así como, la Visión y Misión del establecimiento son claves para direccionar el quehacer de los funcionarios, como la aceptación de éste, por los padres, apoderados y alumnos.

## **Objetivo General del Proyecto Educativo Institucional**

Ser una Comunidad Escolar donde las prácticas de los agentes involucrados en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje estén enmarcadas en los valores espirituales emanados desde la Religión Luterana y actitudes que contribuyan al desarrollo de la Excelencia Personal, que posibiliten la autonomía, el fortalecimiento de la calidad de los Aprendizajes, el desarrollo artístico y la práctica ciudadana responsable.

## **Visión**

Consolidarse como una institución educativa, reconocida por la constante búsqueda de la excelencia valórica emanada desde la Religión Luterana, en la formación de niños y jóvenes fundamentada en el desarrollo de su integridad y creatividad, a través de aprendizaje de calidad, generados en un ambiente de innovación e inclusión

## **Misión**

Formar personas integrales y creativas en un marco de respeto, brindando una educación de calidad que desarrolle las potencialidades cognitivas, artísticas y sociales de nuestros estudiantes en un ambiente inclusivo, a través de prácticas innovadoras que promuevan la disciplina y perseverancia para ser reconocidos como una institución que responde a las necesidades de la sociedad actual.

## Sellos Institucionales

**Educación de Calidad:** Mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje en el marco de los estándares indicativos de desempeño, en el Marco de la Buena Dirección, el Marco de la Buena Enseñanza; tanto para el Equipo de Gestión, para los docentes y asistentes, con el fin de brindar una Educación Integral y de calidad de los aprendizajes.

**Educación Artística:** La educación artística en nuestro establecimiento, nace desde la misma fundamentación luterana, puesto que al margen de sus efectos en el mundo religioso, la Reforma Protestante impulsada por Lutero, tuvo una notoria incidencia en el universo artístico y cultural. El propio Lutero, fue un amante de la música. A temprana edad aprendió a tocar flauta y laúd y posteriormente creó más de cien himnos corales. Su más célebre composición, *Castillo fuerte es nuestro Dios*, hasta el día de hoy sigue identificando al luteranismo.

Desde esta base, se ha fomentado desde los inicios de nuestro establecimiento la importancia de la formación artística, orientada al desarrollo de la creatividad de los estudiantes, en un proceso colectivo y de experimentación, promoviendo una cultura inclusiva de todos los estudiantes, como así también, del entorno cultural donde el establecimiento educacional esté inserto, buscando ampliar y



diversificar las experiencias artísticas para los estudiantes en las áreas de artes Musicales, visuales y teatrales, y de esta forma conozcan y valoren el patrimonio cultural latinoamericano, nacional y regional.

La formación musical ha adquirido especial relevancia, puesto que hemos invertido todos los esfuerzos de la comunidad en el desarrollo de destrezas musicales de los alumnos. Los talleres musicales son realizados por 8 profesionales de dicha área, que abarcan instrumentos de vientos, cuerda rasgada, cuerda frotada, cuerda pulsada, percusión y vocal.

#### **Educativa Pastoral:**

Educación en la Fe, a todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio Luterano, es decir alumnos, apoderados y funcionarios a través de la participación permanente en actividades pastorales, emanadas desde el equipo pastoral y con direccionalidad al conocimiento de la doctrina Luterana, las cuales a su vez les proporcionen herramientas que contribuyan al fortalecimiento de su fe y proyecto de vida; favoreciendo así su desenvolvimiento valórico, ético y moral acorde a lo exigido por la sociedad.

**Sello inclusivo:**

La reforma Luterana fue en si misma una reforma hacia la igualdad que vino acompañada de un profundo impacto social, el mayor de ellos, el de la igualdad de trato, basada en el reconocimiento de la dignidad humana , es decir, el concepto de que todos somos iguales ante Dios.

Desde esta base, la *educación inclusiva* en nuestro establecimiento educativo, busca que todos los alumnos, con y sin distinción, aprendan juntos en un entorno que fomente la igualdad de trato y de oportunidades, desde este punto de vista se pretende remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes, priorizando la realización de acciones concretas que impidan procesos de exclusión y marginalización, de cualquier tipo.

Fortaleciendo este concepto, en nuestro Colegio se crea el Programa de Integración Escolar, que da cobertura a alumnos con NEE del tipo transitorias y permanentes, cuyo principal objetivo es, en una primera instancia sensibilizar a la comunidad con respecto a la importancia de la inclusión desde la justicia social, así como a la capacitación, colaboración, preparación y flexibilización del currículo escolar.

## **Perfil del Estudiante**

### **Dimensión valórica**

- Respetuoso de sí mismo y de los demás, reconocerá en el diálogo la fuente permanente de humanización y aceptación de diferencias en credo, social y otras.
- Honrado y leal en su proceder como estudiantes y como miembros de una comunidad, condición que ha de incidir en su conductas futuras, como hombre o mujer de bien.
- Veraz e íntegro en su proceder, consciente de ser individuo que pertenece a un grupo social.
- Sensible y solidario, lo que le permite comprender las necesidades ajenas y procurar una entrega fraterna.
- Su autodisciplina se manifiesta en el ejercicio autónomo y responsable de su libertad, tanto en su comunidad como en su rol ciudadano.
- Comprometido consigo mismo, con la familia, con el colegio, con la comunidad, con la patria y con la preservación de su planeta, develando de este modo su aspiración a construir un mundo nuevo y mejor.

### **Dimensión cognitiva**

- Portadores de un adecuado espíritu crítico y reflexivo que les permite discernir entre diferentes opciones y opiniones; de manera que vayan formando un criterio personal sólido, fundado en una percepción asertiva de la realidad.
- Protagonista de su aprendizaje
- Portador de habilidades y destrezas cognitivas que le permiten resolver problemas y tomar decisiones en distintos ámbitos.
- Capaz de trabajar y construir el conocimiento en equipo.

- Capaz de internalizar, vivenciar y difundir que el ejercicio de deberes y derechos colabora con el progreso y humanización de la comunidad.
- Con capacidad para apreciar, las diferentes expresiones artístico culturales y relacionarlas con el conocimiento de la cultura regional y nacional.
- Creativo con capacidad de participar en diferentes actividades vinculadas al desarrollo artístico y cultural.

## **Perfil Docente**

- Profesional comprometido con los fines y objetivos que promueve el PEI.
- Profesional que acepta y cumple las normas establecidas, integrándose de manera constructiva al trabajo en equipo.
- Persona dotada de una sólida formación profesional. Poseedor de los conocimientos y las técnicas de planificación, metodología y evaluación de su asignatura, lo que le permite desarrollar la clase en forma sólida, segura y creativa.
- Mantiene una actualización constante de los contenidos de su especialidad, sobre todo los correspondientes al programa de las asignaturas que imparte.
- Con disposición al estudio, capacitación y perfeccionamiento, como instancia de superación, responsabilidad y respeto por sí mismo y por quienes educa.
- Poseedor de un espíritu altruista, es capaz de generar confianza, armonía y solidaridad, ejerciendo su rol formador con justicia y equidad.
- Capaz de educar, en la vida y para la vida, a través de la interacción y el diálogo, bajo un clima de tolerancia y respeto.
- Consciente de la realidad sociocultural en la que educa y dispuesto a asumir los desafíos que se le presentan.
- Tener una formación acorde con los principios y valores que promueve el colegio.
- Capaz de incentivar en el estudiante el compromiso con su propio aprendizaje.

- Mantiene buenas relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad educativa, basadas en la práctica constante del respeto hacia los demás.
- Colaborador con las familias para el logro de los objetivos educacionales, mediante una comunicación oportuna y continúa.
- Guarda lealtad y respeto hacia el colegio, manteniendo discreción sobre temas tratados que involucren a la unidad educativa.
- Mantiene corrección y sobriedad en su desempeño, fundamentado en la ética que debe acompañar el quehacer docente.

### ***Perfil de los docentes directivos***

- Que responda a las características que se especifican en el perfil del Educador.
- Profesional con capacidad de liderazgo para desarrollar la gestión, teniendo como fundamentos: la autodisciplina, la decisión, el logro, la responsabilidad, el conocimiento y la cooperación con los demás miembros de la comunidad educativa.
- Abierto a la crítica, su actuar debe ser flexible, coherente y crítico.
- Comprometido con su quehacer, idoneidad en el cargo, tanto profesional como moral.
- Persona que posea la capacidad para organizar y dinamizar el trabajo en equipo.
- Promovedor de instancias que favorezcan el autoconocimiento, autocrítica y superación personal.

### ***Perfil de los Asistentes de la Educación***

- Interesado y preocupado en su trabajo, con amplio sentido de responsabilidad, autodisciplina y puntualidad.
- Interesado en fomentar el buen trato y la sana convivencia, mediante los buenos modales y la cortesía.
- Demuestra un comportamiento moral acorde a un establecimiento educacional (honradez, lealtad, prudencia, honestidad, respeto, tolerancia, empatía, etc.)
- Con clara concepción del trabajo en equipo, demostrando una alta capacidad de tolerancia y respeto por el otro.
- Involucrado en la consecución de los objetivos e ideales plasmados en el PEI.
- Con iniciativa y creatividad que le permita participar de manera activa en los procesos propios de la Comunidad Escolar.



## Foda

### **Fortalezas:**

- Dotación docente, directiva y administrativa completa y permanente.
- Cantidad de alumnos según capacidad de las salas.
- Imagen positiva del Establecimiento frente a la comunidad.
- Buen clima organizacional, que potencia la innovación, creatividad y compromiso.
- Implementación del Proyecto de Integración Escolar con un equipo multidisciplinario idóneo.
- Compromiso de los docentes del establecimiento con el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.
- Biblioteca CRA.
- Propuesta ACLE coherente con los intereses de los estudiantes y lo estipulado en el PEI.
- Clima laboral favorable.
- Creación de la Enseñanza Media en el Establecimiento Educacional.
- Número de horas destinadas al estudio del idioma Inglés.
- Participación destacada de los padres y apoderados en actividades extra programáticas, tales como: Muestra Gastronómica, Muestras Artísticas, entre otras.

- Formación valórica apoyada en los principios de la Iglesia Luterana.
- Participación del Establecimiento en actividades de la comunidad.
- Implementación de proyectos artísticos que propician mayor conocimiento del Colegio con la Comunidad.
- Participación en festivales y eventos artísticos.

**Oportunidades:**

- Redes de apoyo con instituciones que fortalecen el trabajo del Establecimiento.
- Realización de las prácticas docentes (UMAG, INACAP; SANTO TOMAS).
- Alta demanda de matrícula.
- Participación en campeonatos deportivos.
- Pasantías de estudiantes.

**Debilidades:**

- Falencias en infraestructura (espacios recreativos, ausencia de gimnasio, baños para primer ciclo básico, sala de profesores acorde en relación a la planta docente).
- Inasistencias constantes de padres y apoderados a las reuniones de curso.
- Canales de comunicación deficitarios.
- Contaminación acústica.

**Amenazas:**

- Cruce peatonal muy peligroso para nuestros alumnos/as debido al gran flujo vehicular en los horarios de salidas y entradas de éstos.
- Cercanía de nuestro establecimiento con otros colegios particulares subvencionados.
- Incertidumbre de los padres y apoderados frente a procesos de admisión.